

## Moderación de las prisas

Marzo 2006

En estos días estamos recibiendo información de varias fuentes que afectan al comportamiento de los conductores y un posible cambio de las actitudes en la movilidad en nuestro país.

Una petición del Director General de Tráfico para tipificar las penas de nivel de alcohol en el Código Penal y clasificar como conducción temeraria a partir de un número fijo de kilómetros por hora por encima del límite máximo. Indicaciones parecidas han salido como recomendaciones a estudiar por el Defensor del Pueblo.

Se percibe un lento despertar en el país en relación a la condición desgraciada de víctima potencial en la movilidad. Un conductor temerario puede, en un momento, transformar un pacífico ciudadano en vegetal, sin que por esto el agresivo reciba una reprimenda severa.

Es necesario que el conductor en todas sus condiciones sepa que si se pasa en agresión a un ciudadano en situación de temeridad, va a recibir el correspondiente tirón de orejas de la sociedad.

Ahora hay dos mensajes adicionales que se presentan para su reflexión para la mejora de la seguridad vial y del medio ambiente en España: El Defensor del Pueblo que recomienda valorar extender el uso de limitadores – tacógrafos – a todos los coches, turismos incluidos. Un control interno en cada vehículo sería un avance importante para limitar el número de muertes de ciudadanos víctimas de la poca conciencia de otros que creen que sus propias prisas justifica matar.

La otra noticia viene de Suiza. En 8 de los 26 Cantones se esta limitando temporalmente la velocidad en las autopistas a 80 km/h, medida que el gobierno estudia ampliar a todo el país.

Es una medida de salud. Objetivo: Limitar el número de partículas en el aire y así mejorar la respiración y minimizar enfermedades relacionados con la mala calidad del aire. Una limitación de las velocidades máximas también tendrá un efecto muy positivo en la seguridad vial. Ciudades y el país más saludable y menos víctimas de la movilidad.

Desde P(A)T se pide una actuación efectiva y firme de las administraciones públicas en materia de seguridad vial y de medio ambiente.

Queremos vivir y vivir con buena salud.

Por la Junta de P(A)T



Ole Thorson  
Vicepresidente